

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVOS "6 DE ENERO S.A"

Resolución: 006-CPO-003-2013-ANT

Ruc: 0391013837001

Teléfono: 072424114

Dirección: Napo y Chimborazo

La Troncal 15 de marzo del 2016

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De nuestras consideraciones:

21-03-2016

Econ. Marco Peñaloza Bonilla

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE CUENCA

Vincent J. Jódice

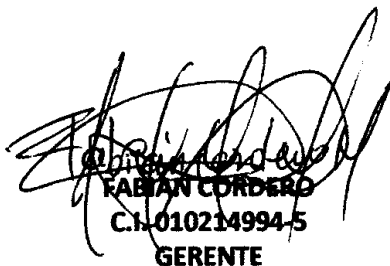
Fuor desde de
acuerdo a procedimiento.

Reciban un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Compañía de Taxis Ejecutivos "6 de Enero", a su vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

YO. **FABIÁN CORDERO MONTESDEOCA** con C.I. # **010214994-5** en calidad de **GERENTE**. En la compañía en taxis ejecutivos "6 enero S.A" solicito por medio de la presente que se dé trámite a dicha solicitud de cambio de propietario adjunto **ESCRITURA RENUNCIA GANANCIAS**, **FECHA ANOTACION EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA** E **INDICANDO LA CANTIDAD DE 10 ACCIONES QUE CONSTA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**.

a su vez agradeciéndole anticipadamente que se de paso a nuestra petición.

Nos despedimos de usted no sin antes reiterarle nuestro más sincero agradecimiento.


FABIÁN CORDERO
C.I. 010214994-5
GERENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO
6 DE ENERO S.A.
R.U.C. 0391013837001
La Troncal Cañar Ecuador

gencalada 25 @ Hot mail.com
072-422-996

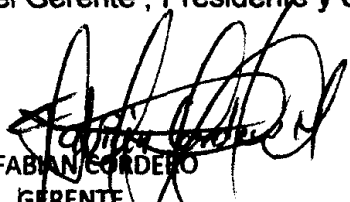
La Troncal 01 de febrero del 2016

Acta N°- 008

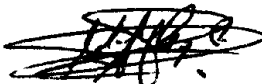
La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO 6 DE ENERO S.A se reunió el día 01 de febrero del 2016 en la sede ubicada en las calles Chimborazo, entre Napo y Cuatro de Noviembre s/n, siendo las 17:00 pm. Para tratar sobre la aceptación del Socio.

Se reúnen los socios accionistas en la sede para la aceptación del socio de nombres ROBLES ROBLES GLORIA MERCEDES con C.I. 030179573-8, la misma que recibe las acciones legales ante la superintendencia de compañías que constaban a nombre de LLIVICOTA CHABLA LUIS WILFRIDO con C.I.030113638-8. Se lleva a cabo por votación individual, siendo aceptado por los 34 socios de manera unánime se procede a sentar con la acta N° 008

Siendo las 18:00 PM se da por finalizada la reunión y para constancia firman el Gerente , Presidente y Secretario.


FABIAN CORDERO
GERENTE
C.I. 010214994-5


JORGE SUAREZ
PRESIDENTE
C.I. 091762314-2


GUSTAVO CHANGO
SECRETARIO
C.I. 092049697-0

COMPANIA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO
6 DE ENERO S.A.
R.U.C 0391013837001
La Troncal - Cañar Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LA TRONCAL

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE RENUNCIA DE GANANCIALES

OTORGADA POR : LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA
A FAVOR DE : GLORIA MERCEDES ROBLES ROBL
CUANTÍA : US\$. 5,716.00
COPIA : PRIMERA
FECHA : 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Dr. Jhoni René Palomeque López
NOTARIO - ABOGADO



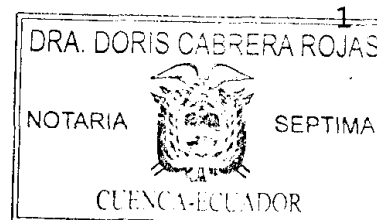
Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador



2013	3	4	2	P3726
------	---	---	---	-------

ESCRITURA DE : RENUNCIA DE GANANCIALES
OTORGADA POR: LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA
A FAVOR DE : GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES
CUANTÍA : US\$ 5,716.00
SE ENTREGO : 2 COPIA(S)

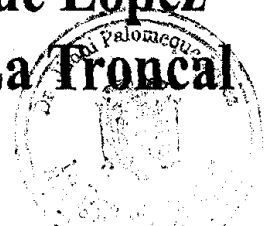
En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, hoy **Miércoles dieciocho de Diciembre del año dos mil trece**, ante mí **DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL**, comparecen por una parte, el señor **LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA**, mayor de edad, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil **divorciado**; y, por otra parte, la señora **GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES**, mayor de edad, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil **divorciada**, domiciliados en la ciudad y cantón La Troncal, provincia del Cañar, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocerlos doy fe y por haberme presentado sus documentos de identificación.- Bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprende de la presente escritura de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, a la que acuden en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil suficiente cual en Derecho se requiere para obligarse y contratar; **EXPONEN:** Que, tienen a bien elevar a escritura pública la Minuta que me presentan, la que copiada dice así: **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Pública a su cargo, sírvase hacer constar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:-** Comparecen por una parte, el señor **LUIS**



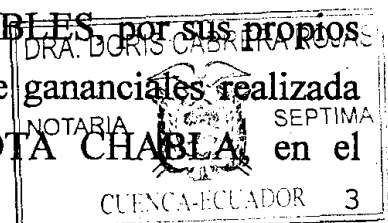
1 WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA, ecuatoriano, mayor de edad,
2 de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; y,
3 por otra parte, la señora GLORIA MERCEDES ROBLES
4 ROBLES, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada,
5 por sus propios y personales derechos. Los comparecientes capaces
6 ante la Ley para celebrar esta clase de actos y contratos.
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:- Uno).**- Los señores: LUIS
8 WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA Y GLORIA MERCEDES
9 ROBLES ROBLES, manifiestan ser dueños y propietarios por la
10 sociedad conyugal que tenían formada de un vehículo de las
11 siguientes características: **PLACAS:** GRT CERO NUEVE
12 CUATRO CINCO (GRT0945); **MARCA:** CHEVROLET; **CLASE:**
13 AUTOMOVIL; **TIPO:** SEDAN; **AÑO DE FABRICACION:** DOS
14 MIL DIEZ; **MODELO:** AVEO ACTIVO 1 PUNTO SEIS L
15 CUATRO P AC; **MOTOR:** F UNO SEIS D TRES CUATRO DOS
16 CERO OCHO SIETE CINCO UNO (F16D34208751); **CHASIS:**
17 OCHO LATD CINCO OCHO SEIS CUATRO A CERO CERO
18 DOS SEIS SEIS OCHO CERO; **COLOR:** AMARILLO;
19 **TONELAJE:** CERO PUNTO SETENTA Y CINCO T;
20 MATRICULADO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR, POR EL
21 AÑO DOS MIL TRES; y, **Dos).**- Los señores: LUIS WILFRIDO
22 LLIVICOTA CHABLA Y GLORIA MERCEDES ROBLES
23 ROBLES, manifiestan además ser dueños y propietarios por la
24 sociedad conyugal que tenían formada de diez acciones que lo
25 tienen en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO SEIS DE
26 ENERO S.A., con domicilio en la ciudad y cantón La Troncal,
27 provincia del Cañar, siendo socio activo con disco número doce, en
28 cuanto se refiere al renunciante. **TERCERA: RENUNCIA DE**



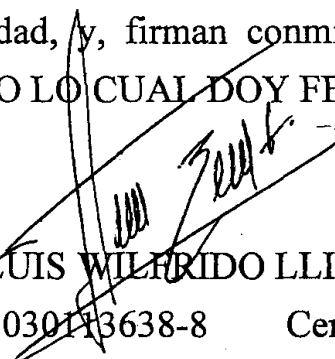
Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador



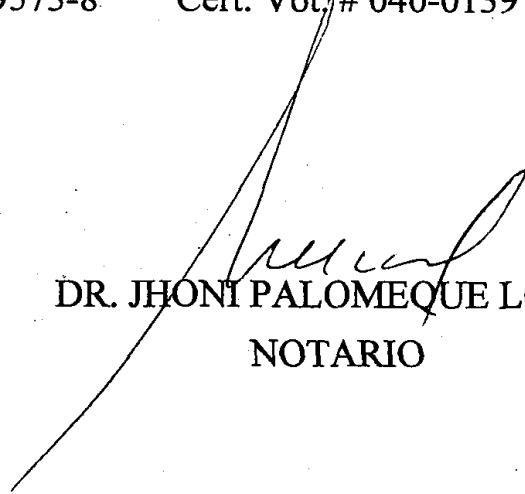
GANANCIALES:- Con los antecedentes expuestos, el señor **LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA**, en acto de manifestación libre y voluntaria, consciente de los efectos y consecuencias legales que derivan del presente documento, invocando para el efecto las facultades que le confieren las normas legales de los artículos doscientos tres y siguientes de la Nueva Codificación del Código Civil, por ser de su legítima discreción y en vista de encontrarse disuelta la sociedad conyugal que mantenía con su cónyuge, señora **GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES**, mediante sentencia de divorcio dictada por el Doctor Luigi Hugo Coronel, Juez de la Familia del cantón La Troncal, el veinte de Mayo del año dos mil trece, sentada la razón al margen de la matriz de la inscripción de matrimonio, con fecha cinco de Junio del dos mil trece, que se adjunta, tiene a bien dar por expresamente **RENUNCIADO EL DERECHO A LOS GANANCIALES**, que por Ley le asiste, el vehículo y las acciones descritos en la cláusula segunda; que conforma el haber de la sociedad de gananciales, a favor de la señora **GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES**; para que la mismo consolide en su favor los derechos gananciales, y, sea la dueña y propietaria de los gananciales que me corresponden sobre el vehículo y acciones ya descritos, definiéndose y consolidándose así sus derechos sobre la totalidad de dichos bienes. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía se fija en la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**. **QUINTA: ACEPTACION:-** La señora **GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES**, por sus propios y personales derechos, acepta la renuncia de **gananciales realizada por el señor LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA** en el



vehículo, por ser otorgada a su favor, y, por estar de acuerdo con sus estipulaciones. Usted señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura de renuncia de gananciales. Atentamente, f).- Ilegible, Abogado Hugo Marcelo Calle Aulestia Matrícula número Cero Tres – Dos Mil Once – Ciento Dieciocho del Foro de Abogados. **Hasta aquí la Minuta**, que los comparecientes me presentan y que la dejan elevada a escritura pública para que surta los efectos legales pertinentes, los comparecientes me presentaron sus cédulas de Ley. Leído que fue el presente instrumento, de principio a fin en voz alta por mí el Notario a los comparecientes, manifiestan que quedan bien enterados de su contenido por lo que se ratifican en su totalidad, y, firman conmigo el Notario, en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.


SR. LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA
C.I.# 030113638-8 Cert. Vot. # 025-0223


SRA. GLORIA MERCEDES ROBLES ROBLES
C.I.# 030179573-8 Cert. Vot. # 040-0139


DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
NOTARIO



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que es igual al original que reposa en el archivo a mi cargo, consistente en una escritura de renuncia de gananciales, otorgada por el señor Luis Wilfrido Llivicota Chabla; a favor de la señora Gloria Mercedes Robles Robles, la misma que la firmo y sello, en la ciudad de La Troncal, el mismo día de su celebración.



[Firma]
DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
NOTARIO

[Firma]
NOTARIO SEGUNDO
CANTON LA TRONCAL



COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO 6 DE ENERO S.A.

RUC: 0391013837001

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR



La Troncal, 5 de Noviembre del 2013

CERTIFICACION

Yo **JOSÉ OMAR ALCIVAR**, con C.I. **091780598-8** en calidad de Presidente de la Compañía de Taxis Ejecutivos 6 de Enero S.A. certifico:

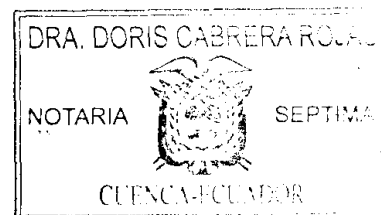
Que el SR. **LUIS WILFRIDO LLIVICOTA CHABLA**, con C.I. **030113638-8**, es Socio activo de la Compañía con disco #12. Dicho socio se encuentra al día con sus pagos para la Compañía.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el mencionado puede hacer el uso de este documento como a bien tuviere.

Atentamente


JOSÉ OMAR ALCIVAR
C.I. **0917805988**
PRESIDENTE

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO
6 DE ENERO S.A.**
R.U.C.. **0391013837001**
La Troncal - Cañar Ecuador.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLIVICOTA CHABLA
LUIS WILFRIDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAJUÍ
HUOGRA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 030113638-8



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PINTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIVICOTA MANUEL VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHABLA MARIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYACUIL
2013-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-24

V4444V4444

00000781

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025

025 - 0223

0301136388

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LLIVICOTA CHABLA LUIS WILFRIDO

CARAR
PROVINCIA
LA TRONCAL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA TRONCAL
PARROQUIA

0
LA TRONCAL
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROBLES ROBLES
GLORIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
CHENCA JUDCAVI
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

Nº 030179573-8



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBLES RAMÓN POLVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBLES BERTHA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LA TRONCAL
2013-08-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-02

V3343V4422

00000781

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

040

040 - 0139

0301795738

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROBLES ROBLES GLORIA MERCEDES

CARAR
PROVINCIA
LA TRONCAL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA TRONCAL
PARROQUIA

0
LA TRONCAL
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

